INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION

LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA N° 38/2020 – "CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE PARA LA COLONIA 7 MONTES" ID N° 386928.

En la ciudad de Villa Curuguaty, República del Paraguay, a los **10 días del mes de noviembre del año dos mil veinte**, siendo las 09:00 horas, se reúnen en la oficina de la UOC de la Institución Municipal, los Miembros del Comité de Evaluación, a objeto de realizar la evaluación de las ofertas presentadas en el marco del llamado a LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA N° 38/2020.

1- INTRODUCCIÓN.

En cumplimiento de lo establecido por el Articulo 26 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", los Artículos 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66 y 67 del Decreto Reglamentario N° 2992/19; el Comité de Evaluación, , se ha abocado a la elaboración del presente Informe de Evaluación con respecto al estudio de las ofertas presentadas, de acuerdo a las Especificaciones Técnicas y demás documentos establecidos en las Bases y Condiciones del presente procedimiento, y determinar lo más conveniente para los intereses del Estado.

En ese contexto, elevamos a la Máxima Autoridad el presente informe sobre la evaluación de las ofertas presentadas en el presente proceso de L.C.D. N° 38/2020, en los siguientes términos:

a) Miembros del Comité de Evaluación, han sido designados funcionarios de las siguientes instancias:

a.1) Liza Mabel Roa Escurra – Secretaria General
a.2) Claudia Adriana Fretes Galeano - Tesorera

2- ANTECEDENTES.

2.1- Publicación en el SICP 05-11-2020
2.2- Se ha invitado a potenciales oferentes conforme al ART. 19 DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".
2.3- DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: se tiene previsto Objeto de Gasto 520 "Construcciones", con Fuente de Financiamiento (011) - "ROYALTIES".

3- SOLICITUDES DE ACLARACION A LOS REQUERIMIENTOS DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LA CONVOCANTE.

No se ha solicitado aclaraciones por parte de oferentes.

4- ACTO DE APERTURA DE OFERTA

En la ciudad de Villa Curuguaty, República del Paraguay, a los 10 días del mes de noviembre del año dos mil veinte, siendo las 07:50 horas, se halla presente en la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Villa Curuguaty, el Encargado de la U.O.C., Sr. Lic. Luis Esteban Rojas Alvarez acompañado del Sra. Claudia Adriana Fretes Galeano - Tesorera; a los efectos de dar apertura a los sobres de las ofertas presentadas.

Conforme a la verificación efectuada durante el acto de apertura de oferta, surge cuanto sigue:

DOCUMENTOS	DV EMPRENDIMIENTOS S.A. vemprendimientos.s.a@hotmail.com
1. El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar	PRESENTA
2. Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	PRESENTA
3. Garantía de mantenimiento de la oferta*	PRESENTA

Claudia Adriana Fretes Galeano
Tesorera
Municipalidad de Villa Curuguaty

Liza Mabel Roa Escurra
Secretaria General
Municipalidad de Villa Curuguaty

4. Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los Estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección General de Registros Públicos.*	PRESENTA
5. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos en la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.	PRESENTA
TOTAL	**149.100.000.-**

5.- OBSERVACIONES ASENTADAS EN EL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS.

Sin Observaciones.

6 – VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CARACTER SUSTANCIAL.

En primer lugar, se realizó el análisis de las documentaciones sustanciales presentadas y su conformidad con respecto a lo señalado en los art. 60, 61 y 62 del Decreto 2992/19, que reglamenta a la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas", observándose lo siguiente:

DOCUMENTOS	DV EMPRENDIMIENTOS S.A con RUC N° 80090303-0
El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar	CUMPLE(folio 2 al 4)
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	CUMPLE(folio 15 y 18)
Garantía de mantenimiento de la oferta*	CUMPLE(folio 6)
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los Estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección General de Registros Públicos.*	CUMPLE(folio 21 al 42)
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos en la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.	CUMPLE (folio 2 y 3)
Correo Electrónico	vemprendimientos.s.a@hotmail.com

Los oferentes participantes cumplen con la presentación de los documentos de carácter sustancial, por lo que sus ofertas son susceptibles de ser analizadas con los demás criterios de evaluación.

Claudia Adriana Fretes Galeano
Tesorera
Municipalidad de Villa Curuguaty

Liza Mabel Roa Escurra
Secretaria General
Municipalidad de Villa Curuguaty

7. – CLASIFICACIÓN DE OFERTAS SEGÚN LO DISPUESTO EN EL ARTIC. 63, Numeral. 2 DEL DECRETO REGLAMENTARIO N° 2992/19

7.1 CORRECCIÓN DE ERRORES ARITMÉTICOS

De conformidad a la disposición contenidas en el inciso a) numeral 2) del Art. 63 del Decreto N° 2992/19, se procedido a la verificación de la planilla de precios presentada por las empresas oferentes, observándose lo siguiente:

La empresa DV EMPRENDIMIENTOS S.A. no presenta errores aritméticos en su Planilla de precios.

Ofertas de las empresas					DV EMPRENDIMIENTOS S.A.	
Íte m	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	81141807-003	Perforación De Pozo Con Caudal Promedio 10.000 L/H, Profundidad De 160 Mts	Unidad Medida Global	1	52.800.000	52.800.000
2	81141807-003	Equipo. Hidr. Y Eléctrico De 3 Hp	Unidad	1	17.200.000	17.200.000
3	81141807-003	Tanque Elevado De 20.000 L- Tipo Copa	Unidad	1	38.000.000	38.000.000
4	81141807-003	Puesto De Distribución Aéreo De 10 Kva Provisión, Montaje E Instalación Con Equipo De Sujeción, Operación Electromagnética Y Puesta A Tierra Con Caja Metálica Para El Medidor	Unidad	1	30.000.000	30.000.000
5	81141807-003	Cercado Perimetral De Caños Metálicos Con Tejido, Base Mampostería De Ladrillos, Revocado Y Pintado	Metro Lineal	20	480.000	9.600.000
6	81141807-003	CARTEL DE OBRA	Unidad	1	1.000.000	1.000.000
7	81141807-003	LIMPIEZA FINAL	Unidad Medida Global	1	500.000	500.000
					Precio Total	**149.100.000**

7.2.- ANALISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS CONFORME A LA RESOLUCIÒN DNCP N° 1890/2020 Articulo 4, Numeral 1

Se ha procedido al análisis de los precios presentados por las firmas oferentes conforme lo establece en el Pliego de Bases y Condiciones.

Se ha procedido al análisis de los precios presentados por las empresas oferentes. Tal y como lo establece el Pliego de Bases y Condiciones: *Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme al siguiente parámetro:*

1. *En obras públicas: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 20% para ofertas por debajo del precio referencial y del 10% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.*

Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado de la obra, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada.
El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional.

Luego del análisis de cada Ítem y comparándolo con los precios referenciales se ha constatado que las ofertas de las empresas oferentes, se encuadran dentro de los parámetros establecidos en la RESOLUCIÒN DNCP N° 1890/2020 Articulo 4, Numeral 1 tal y como se indica en el cuadro siguiente:

Claudia Adriana Fretes Galeano
Tesorera
Municipalidad de Villa Curuguaty

Liza Mabel Rodescurra
Secretaria General
Municipalidad de Villa Curuguaty

ANALISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS CONFORME A LA RESOLUCIÓN DNCP N° 1890/2020 Articulo 4, Numeral 1					DV EMPRENDIMIENTOS S.A.		Precios Unitarios referenciales	Montos máximos por encima del referencial (15%)	Monto máximo por debajo del referencial (25%)
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total			
1	81141807-003	Perforación De Pozo Con Caudal Promedio 10.000 L/H, Profundidad De 160 Mts	Unidad Medida Global	1	52.800.000	52.800.000	52.800.000	58.080.000	42.240.000
2	81141807-003	Equipo. Hidr. Y Eléctrico De 3 Hp	Unidad	1	17.200.000	17.200.000	17.200.000	18.920.000	13.760.000
3	81141807-003	Tanque Elevado De 20.000 L- Tipo Copa	Unidad	1	38.000.000	38.000.000	38.000.000	41.800.000	30.400.000
4	81141807-003	Puesto De Distribución Aéreo De 10 Kva Provisión, Montaje E Instalación Con Equipo De Sujeción, Operación Electromagnética Y Puesta A Tierra Con Caja Metálica Para El Medidor	Unidad	1	30.000.000	30.000.000	30.000.000	33.000.000	24.000.000
5	81141807-003	Cercado Perimetral De Caños Metálicos Con Tejido, Base Mampostería De Ladrillos, Revocado Y Pintado	Metro Lineal	20	480.000	9.600.000	480.000	528.000	384.000
6	81141807-003	Cartel De Obra	Unidad	1	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.100.000	800.000
7	81141807-003	Limpieza Final	Unidad Medida Global	1	500.000	500.000	500.000	550.000	400.000
Precio Total						**149.100.000**		153.978.000	111.984.000

7.3 – APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERENCIA

N°	Oferentes	Certificado de Origen y Empleo Nacional
1	**DV EMPRENDIMIENTOS S.A con RUC N° 80090303-0**	**NO CUMPLE**

El no cumplimiento del requisito no constituye causal de descalificación, pero la empresa **DV EMPRENDIMIENTOS S.A,** no podrá acogerse al beneficio otorgado por el mismo.

7.4 – ORDEN DE OFERTAS APLICANDO EL MARGEN DE PREFERENCIA NACIONAL

En vista al cumplimiento en la presentación de Certificado de Origen y Empleo Nacional, podrá acogerse al beneficio otorgado por el mismo. Se prosigue con la evaluación sin necesidad de aplicación de dicho margen en vista de que es la única empresa oferente.

7.5 – APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERENCIA LOCAL

La empresa DV EMPRENDIMIENTOS S.A., cumple con el requisito para el margen de preferencia local ya que el mismo demostró asiento de su actividad comercial en la Ciudad de Villa Curuguaty, constatado mediante Patente comercial y Constancia de Ruc. Se prosigue con la evaluación sin necesidad de aplicación de dicho margen en vista de que es la única empresa oferente.

8 – CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CARÁCTER NO SUSTANCIAL DE OFERTAS ORDENADAS DE MENOR A MAYOR

Una vez agrupadas las ofertas de menor a mayor se procedió primeramente a verificar si las documentaciones de carácter no sustancial, requeridas en el documento del proceso de contratación, fueron presentadas o no por el único oferente el cual es considerado el de mejor precio, y si ésta se ajusta o no a las Bases y Condiciones del presente proceso de contratación, según el cuadro de Cumplimiento Documental de la página siguiente:

Cumplimiento Documental

DOCUMENTOS	DV EMPRENDIMIENTOS S.A con RUC N° 80090303-0
Formulario de Oferta *	Cumple(FOLIO 1, 2,3)

Claudia Adriana Fretes Galeano
Tesorera
Municipalidad de Villa Curuguaty

Ana Maber Koa Escurra
Secretaria General
Municipalidad de Villa Curuguaty

Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.*	Cumple(FOLIO 31)
DDJJ ART. 40 *	Cumple(FOLIO 2)
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Cumple (presenta DDJJ de acuerdo al modelo establecido en el SICP (FOLIO 6) y suma asegurada de Gs. 7.500.000)
Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC.*	Cumple
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección General de Registros Públicos.*	CUMPLE (FOLIO 71 AL 96)
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE (FOLIO 71 al 96)
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura	Cumple (Certificado N° 4270105046375)
Balances Generales de los ejercicios 2016, 2017, 2018	Cumple
EXPERIENCIA REQUERIDA	
EXPERIENCIA GENERAL Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a *50%.*	Cumple (Presenta contratos con Municipalidad de la paloma del Espíritu Santo – Gobernación de Canindeyú)
• EXPERIENCIA ESPECIFICA: Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período 2018 o 2019, en las siguientes actividades clave: **CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE.** -Presentar un minino de 3 (tres) contratos suscriptos dentro del periodo arriba mencionado por valores mínimos de 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación. -En caso de presentar experiencia como subcontratista se deberá acompañar la Autorización de la Contratante.	Cumple (Presenta la cantidad mínima de contratos requeridos)
Patente comercial vigente a la fecha de apertura	Cumple (Comprobante N° 371.210 de la Municipalidad de Salto del Guairá)
DDJJ Derecho de menores	Cumple (FOLIO 2)
FORMULARIO N° 1 DECLARACIÓN DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	Cumple
FORMULARIO N° 2 GARANTÍA DE ANTICIPO	NO APLICA
FORMULARIO N° 3 DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	Cumple
FORMULARIO N° 4 AUTORIZACIÓN DEL FABRICANTE	NO APLICA

9 – ANALISIS DE LOS OFERENTES EN RELACIÓN A LOS CRITERIOS DE EVALUACION POSTERIOR ESTABLECIDOS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.

Dando continuidad al proceso de evaluación, este Comité procedió a verificar los siguientes criterios:

9.1- ANALISIS DEL OFERENTE O SU REPRESENTANTE LEGAL EN RELACIÒN A LA RESOLUCIÒN DNCP Nº 849/2015.

A fin de calificar a los oferentes con respecto a las prohibiciones prevista en los incisos "a" y "b" del Articulo 40 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" , este Comité de Evaluación ha verificado los registros del personal de la Convocante que se halla directamente relacionada con el presente proceso de contratación para detectar si el Oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40 que se hallan en relación directa al proceso en el presente proceso de contratación y ha verificado que ninguno de ellos se hallan comprendidos dentro del supuesto del inciso "a" del artículo 40.

Claudia Adriana Fretes Galeano
Tesorera
Municipalidad de Villa Curuguaty

Liza Mabel Roa Escurra
Secretaria General
Municipalidad de Villa Curuguaty

El análisis mencionado en el párrafo anterior, se puede verificar en el cuadro siguiente:

Funcionarios de la Convocante	Oferente	Representante Legal	Se encuentran comprendidos
a) Máxima Autoridad	DV EMPRENDIMIENTOS S.A con RUC N° 80090303-0	Francisco Javier Peralta González C.I. N° 3.857.143	NO
b) Funcionarios de la Dirección de Hacienda			NO
c) Funcionarios de la Dirección de UOC			NO

Seguidamente y en ese mismo contexto, este Comité de Evaluación ha consultado en el portal www.documentos.gov.py, "Datos Abiertos" si el oferente o sus representantes legales son funcionarios públicos o no.

La información disponible en dicho portal, proviene del Sistema de Intercambio de Información entre instituciones públicas, autorizado y reglamentado por el Decreto N°10.517/2013, lo cual garantiza que son datos íntegros, confiables y verificables, emitidos por cada una de las instituciones.

El resultado de la información obtenida se visualiza en el siguiente cuadro, conforme a los datos que figuraban en los registros informáticos del Sistema Nacional de Recursos Humanos (SINARH).

N°	Oferentes	CONSULTA A BASES DE DATOS SINARH
1	Francisco Javier Peralta González C.I. N° 3.857.143	No REGISTRA DATOS

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública

https://www.sfp.gov.py

Constancia Nro. 703215

703215

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

https://www.paraguay.gov.py

CERTIFICO, que FRANCISCO JAVIER VELAZQUEZ GAONA, ciudadano/a de nacionalidad PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 3857143, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto

No registra datos

Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento

No registra datos

Fuente de Datos: www.documentos.gov.py

De la información obtenida, se constata que el oferente citado considerado con mejor precio, NO se encuentra inhabilitado en el presente apartado. -

Se ha constatado que el Sr. Francisco Javier Peralta González C.I. N° 3.857.143, representante de DV EMPRENDIMIENTOS S.A con RUC N° 80090303-0 no se encuentra registrado en el Sistema Nacional de Recursos Humanos (SINARH). El mismo cumple con el requisito de CAPACIDAD LEGAL.

9.2- ANALISIS DE EXPERIENCIA.

El Comité de Evaluación ha analizado las documentaciones presentadas por la empresa DV EMPRENDIMIENTOS S.A con RUC N° 80090303-0, para determinar si la misma se ajusta a las exigencias de las Bases y Condiciones del Presente Proceso de Contratación.

Claudia Adriana Fretes Galeano
Tesorera
Municipalidad de Villa Curuguaty

Liza Mabel Roa Escurra
Secretaria General
Municipalidad de Villa Curuguaty

En relación al requisito indicado, la firma oferente DV EMPRENDIMIENTOS S.A con RUC N° 80090303-0, cuenta con los documentos respaldatorios, conforme ha quedado consignado en el cuadro siguiente:

OFERENTE	EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECIFICA
DV EMPRENDIMIENTOS S.A con RUC N° 80090303-0	CUMPLE	CUMPLE

CAPACIDAD FINANCIERA - DV EMPRENDIMIENTOS S.A.

	• Coeficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1(uno).			
	2019	2018	2017	Promedio
Activo corriente	511.232.453	501.666.312	500.000.000	
Pasivo corriente	3.307.901	2.589.881	1	
	154,5488976	193,7024566	500000000	166.667.015

	• Coeficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 0,80			
	2019	2018	2017	Promedio
Pasivo Total	3.307.901	2.589.881	1	
Activo Total	537.949.438	517.866.312	500.000.000	
	0,006149093	0,005001061	0,000000002	0,01

	Este mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente.			
	2019	2018	2017	**Promedio**
Activo Corriente	511.232.453	501.666.312	500.000.000	
Pasivo Corriente	3.307.901	2.589.881	1	
	507.924.552	499.076.431	499.999.999	**1.173.667.649**

DV EMPRENDIMIENTOS S.A con RUC N° 80090303-0		
Coeficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. 2016 - 2017 – 2018.	Coeficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 0.80. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados 2016 -2017 – 2018.	Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos. El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: 20%. Las deducciones al flujo de fondos exigidos por compromisos derivados de otros contratos solo se harán cuando dichos contratos se encuentren en ejecución. Este mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente. Puede ser complementado con líneas de crédito otorgadas por entidades financieras.
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Claudia Adriana Fretes Galeano
Tesorera
Municipalidad de Villa Curuguaty

Elizabeth Roa Escurra
Secretaria General
Municipalidad de Villa Curuguaty

10 - RESUMEN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS CON RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y OTROS REQUERIMIENTOS.

Que, conforme al estudio y análisis de las ofertas presentadas, este Comité de Evaluación, a los efectos de identificar el cumplimiento por parte de la firma oferente DV EMPRENDIMIENTOS S.A con RUC N° 80090303-0, de todos y cada uno de los requisitos establecidas de las Bases y Condiciones del presente proceso de contratación, ha elaborado el cuadro siguiente:

Oferente	Calificación Legal	Análisis de Precios	Experiencia General	Experiencia Especifica	Capacidad Financiera	Capacidad Técnica
DV EMPRENDIMIENTOS S.A con RUC N° 80090303-0	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

11- RECOMENDACIÓN FINAL CON LAS JUSTIFICACIONES PERTINENTES

Que, de acuerdo a la evaluación realizada surge **que la oferta de la firma con mejor precio**, DV EMPRENDIMIENTOS S.A con RUC N° 80090303-0, **REUNE TODAS LAS CONDICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS EXIGIDAS EN LAS BASES Y CONDICIONES,** siendo además solvente y se encuadra dentro de las previsiones presupuestarias del presente proceso de LCD N° 38/2020.

POR TANTO, habiéndose dado cumplimiento a los principios de Economía y Eficiencia mencionados en el **Art. 4º Inc. "a" de la Ley N° 2051/03, que reza** ***"Garantizarán que los organismos, entidades y municipalidades se obliguen a planificar y programar sus requerimientos de contratación, de modo que las necesidades públicas se satisfagan con la oportunidad, la calidad y el costo que aseguren al Estado Paraguayo las mejores condiciones, sujetándose a disposiciones de racionalidad, austeridad.***

El Comité de Evaluación designado, ajustándose a lo establecido en los artículos 27, 28 y 34 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus complementarios, sugiere, **SALVO MEDIDAS DE MEJOR PROVEER Y PARECER DE LA MÁXIMA AUTORIDAD RECOMIENDA**:

1- **ADJUDICAR**, a la firma **DV EMPRENDIMIENTOS S.A con RUC N° 80090303-0,** EL **TOTAL** del llamado a LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA N° 38/2020 – "CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE PARA LA COLONIA 7 MONTES" ID N° 386928.- para la Municipalidad de Villa Curuguaty, por valor de Gs. 149.100.000 (guaraníes Ciento cuarenta y nueve millones cien mil). ----------

Son parte del presente informe de evaluación: **ANEXO I** - "Cuadro Comparativo", **ANEXO II** "Cuadro de Precios Adjudicados". **ANEXO III** – Certificado de cumplimiento con la seguridad Social.

Es Informe del Comité de Evaluación.

Firmado en la Ciudad de Villa Curuguaty, a los 10 días de mes de noviembre del año 2020. ----------

Claudia Adriana Fretes Galeano
Tesorera

Liza Mabel Roa Escurra
Secretaria General

Refrendado por Responsable UOC:
Lic. Luis Esteban Rojas Alvarez
Encargado de la UOC
Municipalidad de Villa Curuguaty

Anexo I - "Cuadro Comparativo de Ofertas"

ANEXO B-02-08									ID. N.º 386928.
Cuadro Comparativo de Ofertas									
		DV EMPRENDIMIENTOS S.A.				Empresa 2		Empresa n	
Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
1	Perforación De Pozo Con Caudal Promedio 10.000 L/H, Profundidad De 160 Mts	Unidad Medida Global	1	52.800.000	52.800.000	---------	--------	---------	-------
2	Equipo. Hidr. Y Eléctrico De 3 Hp	Unidad	1	17.200.000	17.200.000	---------	--------	---------	-------
3	Tanque Elevado De 20.000 L- Tipo Copa	Unidad	1	38.000.000	38.000.000	---------	--------	---------	-------
4	Puesto De Distribución Aéreo De 10 Kva Provisión, Montaje E Instalación Con Equipo De Sujeción, Operación Electromagnética Y Puesta A Tierra Con Caja Metálica Para El Medidor	Unidad	1	30.000.000	30.000.000	---------	--------	---------	-------
5	Cercado Perimetral De Caños Metálicos Con Tejido, Base Mampostería De Ladrillos, Revocado Y Pintado	Metro Lineal	20	480.000	9.600.000	---------	--------	---------	-------
6	Cartel De Obra	Unidad	1	1.000.000	1.000.000	---------	--------	---------	-------
7	Limpieza Final	Unidad Medida Global	1	500.000	500.000	---------	--------	---------	-------
TOTAL					149.100.000	---------	--------	---------	-------

Claudia Adriana Frotes Galeano
Tesorera
Municipalidad de Villa Curuguaty

Liza Mabel Roa Escurra
Secretaria General
Municipalidad de Villa Curuguaty

ANEXO II – CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

Precios Adjudicables					DV EMPRENDIMIENTOS S.A	
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	81141807-003	Perforación De Pozo Con Caudal Promedio 10.000 L/H, Profundidad De 160 Mts	Unidad Medida Global	1	52.800.000	52.800.000
2	81141807-003	Equipo. Hidr. Y Eléctrico De 3 Hp	Unidad	1	17.200.000	17.200.000
3	81141807-003	Tanque Elevado De 20.000 L- Tipo Copa	Unidad	1	38.000.000	38.000.000
4	81141807-003	Puesto De Distribución Aéreo De 10 Kva Provisión, Montaje E Instalación Con Equipo De Sujeción, Operación Electromagnética Y Puesta A Tierra Con Caja Metálica Para El Medidor	Unidad	1	30.000.000	30.000.000
5	81141807-003	Cercado Perimetral De Caños Metálicos Con Tejido, Base Mampostería De Ladrillos, Revocado Y Pintado	Metro Lineal	20	480.000	9.600.000
6	81141807-003	Cartel De Obra	Unidad	1	1.000.000	1.000.000
7	81141807-003	Limpieza Final	Unidad Medida Global	1	500.000	500.000
Precio Total						149.100.000

ANEXO III – Certificado de cumplimiento con la seguridad Social

Constancia de Inscripcion del Empleador

Conste que:
Empleador: DV EMPRENDIMIENTOS S.A.
Nro RUC: 80090303
Ide Empleador: 238367
Nro Patron: 0522-14-00001
Tipo Empresa: SOCIEDAD ANONIMA
Inicio Actividad: 22-03-2018
Fecha Inscripcion IPS: 23-03-2018
Lugar Inscripcion IPS: CIUDAD DEL ESTE
Actividad Principal EXTRACCION DE ARENA,PIEDRA TRITURADA Y CANTO RODADO
Estado de Inscripción: ACTIVO
Procesado Por: idvpzlseos

La presente Inscripción fue generada mediante el formulario de Inscripción Patronal la cual está sujeta a verificación por la Sección Supervisión y Control de la Dirección de Aporte Obrero Patronal.

CÓDIGO VERIFICADOR

Claudia Adriana Fretes Galeano
Tesorera
Municipalidad de Villa Curuguaty

Liza Mabel Roa Escurra
Secretaria General
Municipalidad de Villa Curuguaty